

Alcaldía



DECRETO ALCALDICIO N° 0039 /

TALCA, **-3 ENE. 2019**

VISTOS:

El Oficio (O) N° 135, de fecha 12 de Diciembre del 2018, el acuerdo del Concejo en sesión ordinaria del 18 de Diciembre del 2018, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

DECRETO:

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado otorgar subvención a la CORPORACION DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL, por la suma de \$ 130.000.000,=(ciento treinta millones de pesos), lo que permitirá realizar un trabajo con la comunidad estudiantil adultos mayores y públicos vulnerables, debiendo rendir cuenta documenta a en la Dirección de Administración y Finanzas de esta I. Municipalidad de Talca.

Impútese el gasto a la Cuenta 215-24-01-004, Área 6, Programa 1, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2019.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. -



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JCDA/YAY/cvt

DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas (3)
- Interesados
- Tesorería Municipal
- Of. Transparencia
- Administrador Municipal
- Concejo
- Secretaría Municipal
- Depto. Control

19/12/2018



JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
ALCALDE



[Handwritten signature]